

Tomo 25

1

**Nº 363**

2

3 San José, Costa Rica, martes veinte de agosto del dos mil veinticuatro, a las diez horas con treinta  
4 y tres minutos.

5

6

**SESIÓN ORDINARIA**

7

8

Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta  
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria  
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero  
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva General  
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General a.i.:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

9

10

11

**ARTÍCULO 1.º**

12

13 Se dejó constancia de que la vicepresidenta y el tesorero del directorio, señora Maricela Alpízar  
14 Chacón, y Rodolfo González Cuadra se unieron a la presente sesión mediante la herramienta  
15 Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la  
16 comunicación de todos los participantes.

17

18

**ARTÍCULO 2.º**

19

20 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la  
21 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,  
22 el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: "Como punto número uno,  
23 verificamos grabación inicial de audio y video".

24 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Buenos días; sí, ya iniciamos la grabación".

25 El director Alvarado Delgado indicó: "Muchas gracias, doña Sofía. Nos acompañan don Rodolfo y  
26 Maricela de manera virtual hoy. Hola".

27 El director González Cuadra dijo: "¿Cómo le va, don Bernal?".

28 La directora Alpízar Chacón acotó: "¿Cómo están?".

29 El director Alvarado Delgado respondió: "Bien ¿y ustedes?".

30 El señor Barrientos Solano consultó: "¿Cómo está, don Rodolfo, doña Maricela?".

Tomo 25

Nº 363

- 1 La directora Alpízar Chacón contestó: “Bien, por dicha”.  
2 El director González Cuadra añadió: “Bien, por dicha”.  
3 La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Cómo están?”.  
4 El señor Barrientos Solano apuntó: “Muy bien”.  
5 El director Alvarado Delgado indicó: “Bueno, qué dicha”.  
6 La directora Alpízar Chacón agregó: “Qué bueno”.

(B.A.D.)

**ARTÍCULO 3.º**

8

9 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, dijo: “Pasamos al punto 2.a,  
10 aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 363. ¿Estamos de acuerdo?”.  
11 Los directivos manifestaron su anuencia.

12 El director Alvarado Delgado acotó: “De acuerdo. Don Rafael, adelante”.  
13 El señor Brenes Villalobos expresó: “Gracias, don Bernal. Es una pequeña sugerencia para que el  
14 punto 4.c, sobre análisis de mercado, sea considerado desde ahora como confidencial, porque  
15 tiene información de relevancia estratégica”.

16 El director Alvarado Delgado opinó: “Don Rafael, disculpe, totalmente de acuerdo, yo vi que lo  
17 habías recomendado aquí en el resumen tuyo y tiene toda la razón. ¿Estamos de acuerdo?”.  
18 Los directores respondieron afirmativamente.

19 El director Alvarado Delgado apuntó: “Don José”.  
20 El señor Barrientos Solano comentó: “No, y eso es muy importante lo que dice don Rafael, porque  
21 a veces tocamos temas de lo que estamos haciendo y termina siendo una discusión de los planes  
22 de acción mismos que tiene la organización y también a veces existen comentarios de nuestros  
23 competidores. Entonces, me parece que es muy atinente el comentario de don Rafael”.  
24 El director Alvarado Delgado concluyó: “No, totalmente. Gracias, don Rafael”.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
27 sesión ordinaria número 363 de BN Corredora de Seguros, S. A., con el cambio recomendado en  
28 esta ocasión por el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de que el punto **4.c**  
29 *Análisis de mercado, II trimestre 2024*, se declare confidencial, por cuanto contiene información  
30 de relevancia estratégica.

(B.A.D.)

**ARTÍCULO 4.º**

34  
35 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado  
36 Delgado, dijo: “Pasamos al 2.b, que es la aprobación del acta 362. ¿Estamos de acuerdo?”.  
37 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

38 **Resolución**

39 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria  
40 número 362, celebrada el 6 de agosto del 2024.

1

(B.A.D.)

2

3

## ARTÍCULO 6.º

4

5 En seguimiento del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el  
6 presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: "Yo quiero pedirle a don Rafa  
7 si puede hacerse una revisión, yo le decía, en su momento, a don José Alfredo, yo creo que es la  
8 Ley de Simplificación de Trámites que obligaba a las instituciones públicas a contestar los  
9 requerimientos de cualquier usuario en un plazo máximo, no recuerdo si eran tres u ocho días,  
10 algo así. Esa Ley fue modificada porque tenía un adefesio, que era que obligaba a la institución  
11 en el tanto y cuanto el perjudicado fuera a hacer valer su derecho a una instancia judicial; pero,  
12 sí recuerdo que la diputada Silvia Hernández fue la que la modificó en la Administración pasada,  
13 porque, entonces, eliminaron esa validación que había que ir a hacer ante un Contencioso, ante  
14 una instancia judicial —no recuerdo— y obliga a la institución que efectivamente tiene que  
15 responderte; pero, no tiene que responderte: *sí, José, estoy viéndolo*, sino responderte y  
16 solucionar. Si usted pudiera darse una revisadita creo que es la Ley de Simplificación de Trámites  
17 y esa modificación que se hizo en la pasada Asamblea, porque esa dejaba ya la Ley como tenía  
18 que ser de cara al usuario, que no quedara esa indefensión que se tenía".

19 El señor Brenes Villalobos mencionó: "Don Bernal, un comentario muy rápido nada más,  
20 normalmente el silencio negativo es la regla en gestiones de este tipo, donde más bien el  
21 ciudadano, el administrado, tiene que asumir o presumir que se le está negando lo que está  
22 pidiendo, esa es la regla, la excepción es el silencio positivo, aún con estas modificaciones que se  
23 han hecho recientemente; pero, de todas formas... Lo otro es como se documenta el silencio,  
24 que es que, en algún momento, ha sido también tema de reformas legales; pero, con gusto lo  
25 traemos más detallado para la próxima sesión".

26 El director Alvarado Delgado manifestó: "Por favor, don Rafael, porque yo recuerdo que cuando  
27 doña Silvia nos contó eso yo dije: *qué increíble, porque pusieron la Ley y uno decía: qué dicha,*  
28 *eso ya se resolvió*; pero, después ella nos explica que para hacer valer ese derecho había otro  
29 paso que era el que se iba por infinito y que habían propuesto el ajuste a ese artículo y que  
30 quedaba ya en los términos que uno esperaba que quedara. Resuelvan al mismo tiempo, como  
31 debe ser".

32 El señor Barrientos Solano externó: "Ahora —perdón, don Bernal— me adelanto también,  
33 porque las notas fueron muy bien realizadas, en el sentido de que nosotros sí poníamos que nos  
34 dieran una respuesta si estaban de acuerdo con la ruta que tenía el plan de acción. Entonces,  
35 textualmente está establecido en la nota, entonces, uno podría presumir que nosotros sí lo  
36 estamos pidiendo y no tenemos respuesta de eso, entonces, en ese sentido podemos estar muy  
37 tranquilos, porque la última nota, por lo menos, la que más recuerdo es la que se mandó al  
38 Conassif y establece puntualmente eso, que no se obvie que es el plan de acción y que si ellos  
39 tienen algo en contrario que nos lo indiquen. Entonces, hemos tenido reuniones con ellos y de  
40 manera verbal ellos dicen: *vea, ni se preocupe, ustedes saben que es un problema que tenemos*

Tomo 25

Nº 363

1       y es una afectación que están teniendo ustedes en una aplicación. De eso a que nos lo pongan  
2       por escrito ha sido la lucha; pero, por lo menos, uno puede estar tranquilo y, además, hemos  
3       accionado todos los frentes. Entonces, yo creo que por ahí pueden estar tranquilos en esa línea,  
4       que es importante para el órgano superior".

5       El director Alvarado Delgado dijo: "De acuerdo".

6       Resolución

7       **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el comentario  
8       formulado por el señor Bernal Alvarado Delgado, presidente de este directorio, relativo al plazo  
9       de respuesta de oficios por parte del Conassif y la Sugese, en torno al requerimiento de  
10       suficiencia patrimonial a BN Corredora de Seguros S.A. 2) Encargar, en consecuencia, al señor  
11       Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, presentar en la próxima sesión que celebre este órgano  
12       colegiado un análisis sobre lo dispuesto en la Ley n.º 8220, *Ley de Protección al Ciudadano del*  
13       *Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos*, con el fin de cumplir con lo que se establece en  
14       dicha ley sobre este particular.

15       Comuníquese a Asesor Legal.

(B.A.D.)

16       ARTÍCULO 7.º

17       En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, y en relación con  
18       el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 6.º, numeral 2), sesión 362 del 6 de  
19       agosto del 2024, referente a la participación en el evento denominado **Conferencia Anual 100%**  
20       **Seguro, edición n.º 9**, que se llevará a cabo del 24 al 25 de setiembre del presente año, en la  
21       ciudad de Buenos Aires, Argentina, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano,  
22       comentó: "Bueno, confirmar lo de la visita a Argentina. Estamos planificando toda la agenda y  
23       también ya hoy para confirmar a doña Rosaysella y a doña Andrea para la participación también  
24       en Argentina. No sé si querían referirse; pero, ellas estarán participando también para Argentina  
25       y necesitamos que haya esa confirmación de este órgano superior".

26       El director Alvarado Delgado consultó: "¿Estamos de acuerdo? Y en firme para que procedan con  
27       lo que consideren".

28       Los directivos mostraron su anuencia.

29       El director Alvarado Delgado acotó: "Bueno, qué dicha que doña Rosaysella va a poder escaparse,  
30       para que nos acompañe allá".

31       La directora Ulloa Villalobos expresó: "Muchas gracias, la idea es, y estaba hablando con José, es  
32       de buscar algunas instituciones financieras, para ver el tema seguros; pero, también tener la  
33       oportunidad de ver otras opciones de negocio".

34       El director Alvarado Delgado opinó: "Yo insisto, a mí me parece que eso es básico, porque ya que  
35       vamos a hacer el esfuerzo, aprovechar logísticamente allá, no solo del sector seguros, sino  
36       también hay un matrimonio entre el seguro y el tema bancario, entonces, ahí podemos ver casos

Tomo 25

Nº 363

1 de éxito de algunas empresas financieras, bancarias y con tema seguros. Excelente. Bueno, ¿no  
2 hay más temas?".

3 Los miembros presentes no formularon más comentarios.

4 **Resolución**

5 Considerando lo informado por la Gerencia General en esta oportunidad, **POR VOTACIÓN**  
6 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **adicinar** el acuerdo tomado por esta Junta  
7 Directiva en el artículo 6.º, numeral 2), sesión 362 del 6 de agosto del 2024, en el sentido de  
8 **autorizar** la participación de las directoras Andrea Vindas Lara y Rosaysella Ulloa Villalobos en el  
9 evento denominado **Conferencia Anual 100% Seguro, edición n.º 9**, que se llevará a cabo del 24  
10 al 25 de setiembre del presente año, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Para este efecto,  
11 se les concede a las señoritas Vindas Lara y Ulloa Villalobos licencia para no asistir a las sesiones  
12 que celebre este órgano colegiado durante esas fechas. Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de  
13 avión de ida y regreso; **b)** gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa  
14 autorizada por la Contraloría General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción a  
15 eventos, en caso de ser necesario; **e)** además de cualquier otro gasto conexo, según lo establecido  
16 en el artículo 52.º del Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República.  
17 Es entendido que estos gastos se pagarán únicamente contra la presentación de las respectivas  
18 facturas al momento de hacer la liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a  
19 estos casos, especialmente, en lo que respecta al Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte  
20 para los Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República.

21 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
22 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
23 General de la Administración Pública.

24 **Comuníquese** a directoras Andrea Vindas Lara y Rosaysella Ulloa Villalobos, y Gerencia General.

25 (J.A.B.S.)

26

27 **ARTÍCULO 8.º**

28

29 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta de fecha 7 de agosto  
30 del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional,  
31 mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de  
32 Auditoría en el artículo 8.º, sesión 333, celebrada el 5 del mismo mes, en el que se tuvo por  
33 presentado el informe BNCS-UAF-230-2024, que detalla el análisis de variaciones de los estados  
34 financieros de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., al 30 de junio del 2024 y, además, se  
35 revivió elevarlo a conocimiento de esta Junta Directiva.

36 El señor Barrientos Solano comentó: "En el Comité Corporativo de Auditoría siempre se  
37 presentan los estados financieros trimestrales. Entonces, este acuerdo obedece al cumplimiento  
38 de esa presentación de estados financieros y para que se eleven a conocimiento de nuestra Junta  
39 Directiva".

Tomo 25

Nº 363

1 El director Alvarado Delgado dijo: "Bueno, damos por recibido el acuerdo de que el Comité  
2 Corporativo de Auditoría conoció los estados financieros al segundo trimestre".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la carta de fecha 7  
5 de agosto del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco  
6 Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité  
7 Corporativo de Auditoría en el artículo 8.º, sesión 333, celebrada el 5 del mismo mes, en el que  
8 se tuvo por presentado el informe BNCS-UAF-230-2024, que detalla el análisis de variaciones de  
9 los estados financieros de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., al 30 de junio del 2024.

10 **Comuníquese** a Gerencia General.

(J.A.S.B.)

11  
12  
13 **ARTÍCULO 12.º**  
14

15 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el resumen ejecutivo de fecha 14  
16 de agosto del 2024, al que se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el documento  
17 BNCS-AI-26-2024, denominado **Informe de Desempeño I Semestre**, de BN Sociedad Corredora  
18 de Seguros S.A., de conformidad con lo acordado por el Comité Corporativo de Auditoría en el  
19 artículo 11.º, sesión 332 del 15 de julio del 2024.

20 El director Alvarado Delgado dijo: "Adelante, doña Andrea".

21 La directora Vindas Lara comentó: "Refiriéndome al documento de don Ricardo del 16 de julio  
22 respecto al informe de la auditoría, yo quisiera solicitarle a don Ricardo que operacionalice, en el  
23 sentido de cuáles son las variables, los indicadores respecto a lo que establece el Reglamento, en  
24 el sentido de la eficiencia y calidad de las labores de auditoría que indica él en su documento, a  
25 qué se refiere, cómo son medidas o si es cualitativo, en aceptable, o sea, operacionalizar eso,  
26 porque a mí me queda la duda de a qué se refiere, en el sentido de cómo se mide la eficiencia y  
27 cómo se mide la calidad, si es anual, si es por informe, en fin, quisiera que me ampliara don  
28 Ricardo en un documento escrito, preferiblemente, para que esto que me quede a mí más claro  
29 y creo que puede hacer una herramienta también importante en la generalidad de la labor de  
30 auditoría. Otra cosa, Gabriela, que yo quisiera como tener un listado de todos los informes que  
31 usted nos tienen que hacer en el año y también para cada uno de ellos, como le había solicitado  
32 en el anterior, hacer un esquema de cuáles son los componentes mínimos que debe llenar cada  
33 informe, qué información respecto a qué variables y también el otro punto es que cuando vengan  
34 calificaciones se compare con el Conglomerado y con el Banco, como para tener un referente,  
35 sabiendo que cada subsidiaria es diferente; pero, me parece que el panorama completo de la  
36 Auditoría queda mejor comparativamente y un poco para ver qué retos nos quedan y cuánto  
37 hemos avanzado, y a mí me sería de mucha utilidad esa información".

38 La señora Sánchez Quirós dijo: "Con mucho gusto, doña Andrea, con mucho gusto se lo voy a  
39 preparar y voy a traer la información".

1 La directora Vindas Lara indicó: "Sí y yo creo que, tal vez, se podría, antes de traerlo acá, revisarlo  
2 con Jessica Borbón para ver qué debe tener cada informe y con qué periodicidad es que se hace,  
3 porque, por ejemplo, este primer semestre la Auditoría Corporativa lo que hizo que un  
4 acompañamiento a la Auditoría, a ustedes, no hay un estudio, entonces, todas esas  
5 modificaciones o situaciones que vayan cambiando en el cronograma, pues, como tenerlas en  
6 perspectiva y también creo que es importante que en los informes, y esta presentación del  
7 informe que usted hizo me encantó, muy ejecutivo y fácil de comprender; pero, que, por ejemplo,  
8 lo que es TI se ponga aparte, TI lo realizó la Auditoría Corporativa, para que cualquiera que lea el  
9 informe le quede claro que no fue su departamento, aunque coordina, a quien le toca esa carga  
10 digamos de trabajo".

11 La señora Sánchez Quirós acotó: "De acuerdo".

12 El director Alvarado Delgado indicó: "Adelante, Gabriela".

13 La señora Sánchez Quirós expresó: "Con mucho gusto, doña Andrea, voy a preparar la  
14 información y voy a coordinar con doña Jessica lo correspondiente".

15 La directora Vindas Lara apuntó: "Gracias".

16 La señora Sánchez Quirós manifestó: "Comentarles, con mucho agrado, cuál es... Nuestro informe  
17 fue presentado a nuestro Comité de Auditoría en la sesión 332, este informe lo que contiene en  
18 esta primera sección es el resultado del modelo de gestión de la Auditoría para el primer  
19 semestre, obtuvimos una calificación de un 88,5%, integra el resultado de tres indicadores que  
20 arrastran la nota del año anterior, dos que tienen que ver con encuestas de valor agregado y uno  
21 que tiene que ver con el promedio de las auditorías de calidad, porque para el primer semestre,  
22 como bien lo indicado doña Andrea, el trabajo que realizó la Auditoría del Banco fue brindarnos  
23 un acompañamiento que es parte de la metodología ágil, ese *coaching* y en la parte de calidad.  
24 Entonces, importante, en la gestión de aseguramiento teníamos planificados cuatro estudios, los  
25 cuatro estudios fueron asignados, dos de ellos ya finalizados y emitidos los informes  
26 correspondientes, aceptados con la Administración. Tenemos un estudio que está en proceso,  
27 que es un estudio corporativo, que es la implementación del Reglamento de Supervisión  
28 Consolidada, que ahorita está iniciándose el *sprint* dos, a partir de las auditorías del  
29 Conglomerado. Luego, las auditorías específicas de la Corredora, el primer informe que indica  
30 evolución de la gestión del riesgo de control interno ante la transformación digital de la  
31 Corredora, ese ya fue emitido. El de la transformación digital de la Unidad de Ventas también ya  
32 está emitido en firme y el tercero está ahorita también en ejecución, iniciando esta semana con  
33 el *sprint* dos. Es un estudio bastante interesante, porque, como se los había comentado en julio,  
34 integra tanto la experiencia del cliente como todo lo que es el *backoffice* que soporta esa  
35 experiencia del cliente para garantizar la omnicanalidad. Ya propiamente lo que es el portafolio  
36 de recomendaciones, habíamos cerrado el año pasado con 38 recomendaciones, emitimos este  
37 año 27 para el primer semestre, nos quedaba un saldo de 65; pero, logramos gracias a la  
38 coordinación que tenemos con la Administración de la Corredora, el cierre de 27  
39 recomendaciones. Este no es un número menor, cerrar una recomendación de Auditoría lleva  
40 mucho trabajo, porque es volver a hacer la auditoría para comprobar que el riesgo se haya

1 mitigado, entonces, es un aplauso para la Administración, porque son cifras bastante positivas y  
2 eso nos permite cerrar el primer semestre con un saldo de 38 de recomendaciones".

3 La fiscal Borbón Guevara dijo: "Tal vez, se podría agregar a todo lo que está solicitando doña  
4 Andrea una especificación de las recomendaciones que están en riesgo alto, porque estoy viendo  
5 que el 79% están clasificadas como riesgo alto, entonces, sí me parece que es importante que se  
6 valore, que los señores directores conozcan a qué se refieren estas recomendaciones y, tal vez,  
7 segregar, porque entiendo que hay unas que son de la Corredora y otras son de Conglomerado,  
8 donde hay un poquito menos de margen de acción para poder cumplirlas, entonces, también  
9 segregarlas para visualizarlas mejor y si han tenido ampliaciones de plazo".

10 La señora Sánchez Quirós dijo: "Con mucho gusto, doña Jessica, con mucho gusto le vamos a  
11 incorporar la información. Normalmente se lo incorporo en el informe de rendición de cuentas  
12 trimestral, es que este es el semestral que presentamos...".

13 La fiscal Borbón Guevara indicó: "Con la Auditoría".

14 La señora Sánchez Quirós afirmó: "Sí, señora; pero, con mucho gusto en el trimestral le voy a  
15 seguir incorporando la información solicitada. Y, bueno, gracias a la metodología de auditoría, la  
16 cual está alineada a nuestro marco de riesgos del Conglomerado, tenemos 30 recomendaciones  
17 de esas en proceso, que representa el 79%, que son de riesgo alto, eso lo que significa es que nos  
18 estamos enfocando en los temas más relevantes para la organización, porque esta metodología  
19 integra el riesgo residual, los objetivos estratégicos relacionados y eso nos permite dar esa  
20 categoría de riesgo, entonces, eso le da una garantía a la Junta Directiva de que los recursos de la  
21 auditoría están enfocándose en esos temas más relevantes. Tenemos ocho recomendaciones en  
22 riesgo medio, que representan un 21%. En cuanto a recomendaciones emitidas por entes  
23 externos tenemos la Carta de Gerencia emitida por KPMG para lo que fue legitimación de  
24 capitales, donde nos habían emitido cinco recomendaciones; pero, gracias a las gestiones  
25 corporativas y de la Gerencia de la Corredora, tenemos ya cuatro implementadas y una que está  
26 proceso, que tienen que ver con un tema de un expediente; pero, que está solventada en tiempo  
27 y ya respecto a lo que es el desempeño operativo, que es nuestro plan de formación, bueno, para  
28 el primer semestre, por las situaciones que ya hemos conversado, hay una carencia de personal,  
29 no invertimos en el plan de capacitación, nuestra ejecución presupuestaria fue de un 39% y  
30 respecto a los resultados clave, nos gusta comentarles que hay una mejora en la percepción del  
31 valor agregado entregado por la Auditoría Interna, donde las encuestas que nos califica la  
32 Administración de la Corredora al cierre de cada estudio, pasamos de un 8,7% en el 2023 a un  
33 9,1% para el día que preparamos este informe, entonces, son calificaciones muy buenas, dónde  
34 se ve esa coordinación de expectativas de Junta Directiva respecto al trabajo de la Auditoría, las  
35 expectativas de la Alta Administración de la Corredora y cuál es el resultado de nuestro trabajo,  
36 que son nuestros informes. También en este semestre dimos asesoramiento a la Administración  
37 en temas como transformación digital, riesgos, cumplimiento normativo, lo que comentaba ahora  
38 al inicio, alimentar el inventario de recomendaciones y un hito importante, que ya es contar con  
39 el equipo de trabajo completo, que eso va bastante bien, lo que es ya el proceso de inducción de  
40 ellas bastante más maduro e, incluso, ahorita nos están realizando una auditoría de calidad de

Tomo 25

Nº 363

1 parte de la auditoría del Banco y nos ha ido bastante bien, entonces, ahí les vamos a traer luego  
2 los resultados; pero, reiterar, mediante este informe, nuestro compromiso por la excelencia, por  
3 seguir protegiendo la Corredora y por seguir coadyuvando en ese crecimiento tan bueno que la  
4 Corredora viene dando, entonces, me pongo a la disposición de ustedes en lo que necesiten que  
5 les amplíe o les detalle. Gracias".

6 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Alguna consulta?". Al no haberlas, indicó: "Bueno,  
7 entonces, damos por recibido el informe".

8 **Resolución**

9 **Considerando** lo acordado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 11.<sup>º</sup>, sesión 332  
10 del 15 de julio del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por  
11 **presentado** el documento BNCS-AI-26-2024, denominado *Informe de Desempeño I Semestre*, de  
12 BN Corredora de Seguros, adjunto al resumen ejecutivo de fecha 14 de agosto del 2024. Es  
13 entendido que para la próxima presentación del informe de desempeño de la Auditoría Interna  
14 se deberán contemplar las observaciones formuladas en esta ocasión por la directora Andrea  
15 Vindas Lara y la señora Jessica Borbón Guevara, fiscal de esta sociedad.

16 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(G.S.Q.)

19 **ARTÍCULO 13.<sup>º</sup>**

21 La secretaria general a.i. del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe  
22 del 20 de agosto del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que  
23 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de  
24 cumplimiento. Sobre el particular, indicó: "Don Bernal, rápidamente, indicar que a hoy, de  
25 acuerdo con la solicitud que hizo don José al inicio de la sesión se darían por atendidos los  
26 acuerdos tomados en la 362 y en la 360, relacionados con el requerimiento de suficiencia  
27 patrimonial. Se adicionaría uno nuevo según la solicitud de don José, a un plazo de tres meses en  
28 el cual va a ir informando y el otro está en plazo, solamente don Bernal".

29 El director Alvarado Delgado dijo: "De acuerdo, muchas gracias."

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por **presentado** el informe  
32 de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco  
33 Nacional, con corte al 20 de agosto del 2024.

(S.Z.Ch.)

36 **ARTÍCULO 14.<sup>º</sup>**

38 El director señor Bernal Alvarado Delgado dijo: "Pasamos al último punto. Validamos grabación  
39 de audio y video".

40 La señora Zúñiga Chacón respondió: "Grabamos sin inconvenientes".

Tomo 25

Nº 363

1 El director Alvarado Delgado externó: "Siendo así, muchísimas gracias."

(B.A.D.)

2

3 A las doce horas con once minutos se levantó la sesión.

4

5

PRESIDENTE



MBA. Bernal Alvarado Delgado

SECRETARIA



MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

6